

El concepto de falo en la obra de Lacan desde el Seminario 3 al 5

The concept of phallus in Lacan's work, from Seminar 3 to 5

Por Miriam Bruk, Karina Cuomo y Hernán Pasicel

RESUMEN

Lacan toma el concepto de falo desarrollado por Freud y lo relee a la luz de las discusiones con los post-freudianos. Este trabajo de relectura se desarrolla en gran parte de su obra.

El objetivo de nuestro trabajo es localizar en ese recorrido las transformaciones de dicho concepto entre los Seminarios 3 y 5. Distinguiremos especialmente la teorización del falo como objeto imaginario de la castración y objeto simbólico de la Privación de la noción de significación fálica y significante fálico.

Palabras clave: Falo - Privación - Castración - Significación fálica - Significante fálico

SUMMARY

Lacan takes the concept of phallus developed by Freud and does a new lecture from the discussions with post-Freudians. This new lecturing takes place within the major part of his work. The aim of this work is to localize the transformations undertaken by the phallus concept within seminars 3 to 5. We will distinguish specially the phallus' theorization as an imaginary object of castration and as a symbolic object of the privation of the notion of phallic meaning and phallic signifier.

Key words: Phallus - Privation - Castration - Phallic signifier - Phallic meaning

“Si el análisis se organiza en función del deseo, el falo es el cursor del análisis...”

Umerez, Osvaldo, 2004.

INTRODUCCIÓN

Vamos a encontrar en *El Seminario 3* y en particular las clases XIII y XXV, en las que vemos abordar en sus inicios las conceptualizaciones sobre el falo, lo que será una constante en los desarrollos de los primeros Seminarios: la discusión de Lacan con los trabajos psicoanalíticos posteriores a Freud.

Frente a un psicoanálisis que ubica en el centro de la teorización y la clínica a las relaciones de objeto, caracterizadas fundamentalmente por las relaciones duales madre-hijo, la dialéctica frustración-agresión-regresión, el narcisismo y la fantasía (en su exclusivo aspecto imaginario), Lacan recuperará el rol central, pivote, de lo que él considera la perspectiva auténticamente freudiana: aquella que ubica como central al eje padre-falo-castración y a las funciones de la palabra.

En estas clases quedarán planteados y esbozados algunos temas ligados al falo que serán desarrollados en los Seminarios 4 y 5. Tanto como discusión con los planteos posfreudianos como también el comienzo de una elaboración propia de Lacan, incluso como un modo de resolver los impases freudianos respecto al tema.

El Seminario 3. Las Psicosis (1955-1856)

El falo, la pregunta histérica y el meteoro

Clase XIII - ¿Qué es una mujer?”

En esta clase Lacan está articulando el concepto de neurosis en relación a

la estructura de la pregunta. Es decir, una conceptualización que implica un vínculo estructural de las neurosis con las funciones del lenguaje. Retoma el caso Dora y localiza el texto de la pregunta de la histérica en términos de “¿Qué es ser una mujer?” (Lacan, 1981, p. 250) lo cual reenvía al complejo de Edipo para profundizar la dialéctica de lo imaginario y lo simbólico. En el recorrido que hacen el varón y la mujer por el Edipo, Freud nunca dejó de referir una disimetría fundamental (el complejo de castración introduce a uno al Edipo mientras que produce el sepultamiento en el otro). Lacan se pregunta ahora a qué se debe esta disimetría, poniendo en entredicho el papel absolutamente determinante de la cuestión anatómica. No duda en afirmar que la disimetría se sitúa en el nivel simbólico, que a nivel significante.

Plantea que no hay, en sentido estricto, simbolización del sexo de la mujer en cuanto tal. Lo imaginario sólo proporciona una ausencia donde en otro lado hay un símbolo prevalente.

“Es la prevalencia de la *Gestalt* fálica la que, en la realización del complejo edípico, fuerza a la mujer a tomar el rodeo de la identificación al padre, y a seguir por ende durante un tiempo los mismos caminos que el varón. El acceso de la mujer al complejo de Edipo, su identificación imaginaria, se hace pasando por el padre, exactamente al igual que el varón, debido a la prevalencia de la forma imaginaria del falo, pero en tanto que a su vez ésta está tomada como el elemento simbólico central del Edipo” (Lacan, 1981, p. 251).

“Si tanto para la hembra como para el varón el complejo de castración ad-

quiere un valor- pivote en la realización del Edipo, es muy precisamente en función del padre, porque el falo es un símbolo que no tiene correspondiente ni equivalente. Lo que está en juego es una disimetría en el significante. Esta disimetría significativa determina las vías por donde pasará el complejo de Edipo. Ambas vías llevan por el mismo sendero: el sendero de la castración” (Lacan, 1981, p. 251).

Entonces:

a) El complejo de castración tiene un valor pivote en la realización del Edipo. Tanto para el hombre como para la mujer.

b) Lo que está en juego en el complejo de castración es una disimetría a nivel de la estructura significativa.

c) Que en esta estructura significativa existe un símbolo, el falo, que se especifica por no tener correspondiente ni equivalente. Como dirá más adelante, es un significante impar.

El eje falo-castración es el sendero por donde los caminos del hombre y la mujer deben pasar en vías de la normativización.

Clase XXV.

“El falo y el meteoro”

Lacan introduce al falo como un elemento tercero en la dialéctica madre-hijo que, gracias a la intervención de su portador (el padre), permite su inscripción en la estructura como algo distinto a un meteoro¹, es decir a algo distinto a una mera apariencia, presente, pero insituable.

Establece una diferencia entre el juego imaginario de falicización recíproca entre madre e hijo y la existencia del falo como elemento significativo.

Para que el deseo de la madre se

constituya, es necesario que haya un tercer elemento: el falo.

El niño no advierte de entrada esa relación de la madre al falo. Se da cuenta de ello cuando empieza a ubicar que él no satura toda la exigencia de falo de la madre, que ella desea más allá de él.

Es porque el falo se pasea, está en otro lado, pero no es un meteoro, sino que se encuentra del lado del padre como portador, que se instaure el temor a la pérdida de falo del lado del niño; y la reivindicación, la Privación, la nostalgia del lado de la madre.

“Ahora bien, si en torno la falta imaginaria del falo se establecen intercambios afectivos, imaginarios, entre madre e hijo, lo que la convierte en el elemento esencial en la coaptación intersubjetiva, el padre, en la dialéctica freudiana, tiene el suyo, eso es todo, ni lo cambia, ni lo dona. No hay ninguna circulación. La única función del padre en el trío es representar el portador, el que detenta el falo. El padre en tanto padre tiene el falo: y más nada” (Lacan, 1981, p. 454).

“En otros términos, es aquello que debe existir en la dialéctica imaginaria, para que el falo sea otra cosa que un meteoro” (Lacan, 1981, p. 454).

El Seminario 4. La relación de objeto (1956-1957)

El falo en su dimensión imaginaria y simbólica.

a) La función imaginaria del falo

En la época en que Lacan dicta *El Seminario 4*, el término “la relación de objeto” se encontraba en pleno auge, los analistas post-freudianos basaban el progreso del análisis en una rectificación de la relación del sujeto

con el objeto.

Pone a prueba esa noción y para ello rastrea los aportes que Freud hizo sobre el tema concluyendo que: “La noción de relación de objeto es imposible entenderla, incluso ejercerla, si no se introduce el falo como uno de sus elementos... tercero” (Lacan, 1994, p. 30). Para Lacan la primera crítica a la relación sujeto-objeto, entendida como dual, comienza por el falo. No hay nada en el desarrollo del sujeto que indique el libre acceso del hombre a la mujer.

Freud hizo una distinción entre el pene como órgano real del cuerpo del falo en su función imaginaria, por lo tanto no son lo mismo; decía que el varoncito se ocupa del pene con gran interés narcisista y lo inviste con elevados montos libidinales.

El falo es el pene investido narcisísticamente que se representa como el falo tumesciente, erecto. Es la imagen erecta del pene. Es un objeto imaginario que se puede representar en el cuerpo y que Lacan escribe con la letra *phi* minúscula, Ψ .

Porque la relación no es de objeto, sino sujeto-falta de objeto, hay objetos sustitutos que no son el falo, sino que pueden tomar el valor de falo, objetos investidos narcisísticamente (niño, heces, pene, dinero...).

b) La falta de objeto como elemento central de la dialéctica intersubjetiva. Formalización de los modos de la falta. Papel del falo en cada una

La crítica a la relación de objeto lo lleva a Lacan a la noción central de falta de objeto, siendo ésta el motor de las relaciones del sujeto con el mundo.

A partir de diagnosticar que después

de Freud se ha olvidado la noción de Castración y ha pasado a primer plano la noción de Frustración, el esfuerzo de Lacan será ordenar las tres categorías de la falta de objeto que se usaban indiscriminadamente.

Define las tres operaciones: Castración, Frustración, Privación, las llama las tres formas de la falta de objeto, y aclara: “No son en absoluto tres cosas equivalentes. Hay que distinguirlas” (Lacan, 1994, p. 138).

Para ello construye una matriz de doble entrada, que implica una combinatoria. Por un lado, articula las tres formas de la falta de objeto con los tres registros: Imaginario, Simbólico y Real. Y por otro, a cada una de las tres formas de la falta de objeto, articuladas a los tres registros, los combina con tres elementos: acción, objeto y agente.

Ubica a la Frustración en el centro del cuadro porque la considera una noción central, ya que instauro el orden Simbólico, lo cual implica la inscripción de la falta.

La Frustración es del orden de una lesión, de un perjuicio imaginario, es por esencia del dominio de la reivindicación, concierne a algo que se desea y no se tiene, pero se desea sin referencia alguna a la posibilidad de satisfacción o adquisición. La Frustración es del dominio de las exigencias desenfrenadas y sin ley.

Lacan sitúa que desde el origen hay dos vertientes: la frustración de goce y la frustración de amor.

La frustración de goce implica la pérdida de la armonía sujeto-objeto. La entrada del orden simbólico altera la conaturalidad con el objeto y hace que se instaure la función del objeto perdi-

do, de ahora en más todos los objetos pasan a ser sustitutos del objeto perdido, llevan la marca de lo que no son. El agente simbólico, la madre, introduce el orden simbólico.

La frustración de amor implica la transformación de la madre en una potencia real, ya no importa la especificidad del objeto sino que el Otro responda o no al llamado. Correlativamente el objeto que era real deviene don simbólico, una marca de la buena o mala voluntad de dicha potencia, indiferentes desde el plano de la necesidad.

En la vertiente de la frustración de amor el Otro surge en determinado momento herido en su potencia. Esta herida responde por un lado a la imposibilidad estructural del Otro de responder a la Demanda. Y por el otro, por la falta que se sitúa más allá de la Demanda, falta idéntica a su deseo, al secreto de su ir y venir.

La falta que se esboza en el Otro materno es decisiva para el sujeto porque lo introduce en la dialéctica fálica. Es decir, es en el campo del amor donde se revela la función del falo. Es el deseo del Otro el que constituye la primera realidad del niño.

Lacan empieza a ubicar cuál es la relación entre el amor y el falo, entre la demanda y el deseo.

La frustración implica el orden del amor y la demanda.

La Castración, a través de la falta que introduce el falo, abre toda la perspectiva del deseo, pero pasando por la imposibilidad del Otro de la demanda de responder a todo.

En la Privación no se trata de una falta real, de un pene que la mujer debería tener anatómicamente, sino que se trata del falo simbólico, porque está

ubicado en una dimensión en la que tiene existencia desde una premisa simbólica. El falo simbólico es el objeto simbólico de un agujero en lo real.

Si la mujer desea el falo es porque no lo tiene, y si no lo tiene es en la medida en que lo hemos simbolizado, es porque está privada.

Podemos decir que el falo simbólico no es representable, es una entidad simbólica que nos sirve para ubicar desde allí “quién lo tiene” y “quién no lo tiene”, y fundamentalmente la dimensión de un más allá de lo imaginario como constituyente. Nuevamente para Lacan la función simbólica tiene un valor determinante del campo imaginario.

La Privación es una operación que inscribe la Castración en el Otro.

La Castración es una operación simbólica que sostiene una prohibición, y recae sobre un objeto imaginario, el Ψ . El padre es el que en el Otro introduce la Ley, y con ello introduce a nivel de la falta de objeto la dimensión del pacto de la ley, en particular la ley de prohibición del incesto.

La Castración permite trascender la operación de la Frustración porque a nivel del objeto, del falo, introduce la posibilidad de tomarlo (al varón) o darlo (a una mujer), según lo autorice la ley. De este modo el falo imaginario funciona marcado por lo Simbólico. Para que el pene devenga falo tiene que estar marcado por la ley, es decir, el sujeto tuvo que atravesar la Castración.

c) Falo y deseo. Esquema del velo

Lacan va a tomar al fetiche y al fetichismo como línea conductora para plantear algunas precisiones en torno a sus reflexiones sobre el objeto, especial-

mente en la articulación de su tesis de que “lo que se ama en el objeto es lo que le falta” y “sólo se da lo que no se tiene” (Lacan, 1994, p. 153). Esto supone, en todo intercambio simbólico, la permanencia de un más allá del objeto como un elemento fundante.

El fetiche, como símbolo, va a estar referido a algo distinto que al falo real, se trata de “un falo simbólico que se presenta en el intercambio como una ausencia que funciona en cuanto tal” (Lacan, 1994, p. 154).

La problemática del fetiche va a estar situada, no tanto en el plano de la aprehensión de la realidad, sino en el plano de los intercambios simbólicos. Por lo tanto es el falo en su función simbólica, es decir, en tanto ordena y simboliza la diferencia de los sexos.

Lacan propone que nos detengamos en esa “posición de interposición” por la cual lo que se ama en el objeto de amor es algo que está más allá de lo que se presenta. Lo que se presenta es el objeto, y lo que se ama en el objeto es lo que le falta.

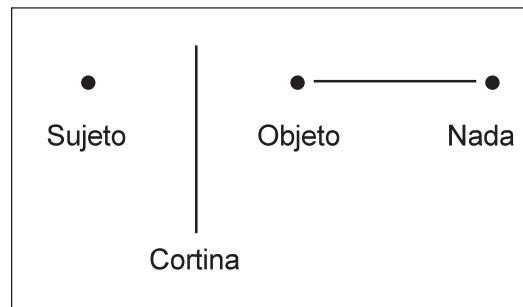
“Este algo no es nada, sin lugar a dudas, sino que tiene la propiedad de estar ahí simbólicamente. Como es símbolo, no sólo puede sino que debe ser esa nada” (Lacan, 1994, p. 157).

Lo que puede materializar esta relación de interposición por la cual aquello a lo que se apunta está más allá de lo que se presenta, es el velo, la cortina.

El velo, la cortina delante de algo, es lo que se interpone entre el sujeto y el objeto, y plantea la función del más allá. Puede decirse incluso que al estar presente la cortina, lo que se encuentra más allá como falta tiende a realizarse como imagen. “Sobre el velo se proyecta la imagen. Ésta y ningun-

na otra es la función de una cortina, cualquiera que sea. La cortina cobra su valor, su ser y su consistencia, precisamente porque sobre ella se proyecta y se imagina la ausencia” (Lacan, 1994, p. 157).

Esquema fundamental:



“He aquí el sujeto, el objeto y ese más allá que es nada, o bien el símbolo, o el falo en cuanto que le falta a la mujer. Pero una vez colocada la cortina, sobre ella algo puede ocupar entonces el lugar de la falta y ser también propiamente el soporte del amor, pero en cuanto no es precisamente el punto donde se prende el deseo. En cierto modo, el deseo aparece aquí como metáfora del amor, pero lo que lo cautiva, o sea el objeto se muestra como ilusorio y valorado como ilusorio” (Lacan, 1994, p. 158).

“Aquí está la estructura, en la relación con el más allá y con el velo. Sobre el velo puede imaginarse, es decir instaurarse como captura imaginaria y lugar del deseo, la relación con un más allá, fundamental en toda instauración de la relación simbólica. Se trata del descenso al plano imaginario del ritmo ternario sujeto-objeto-más allá, fundamental en la relación simbólica. Dicho de otra manera, en la función del velo se trata de la proyección de la posición intermedia

del objeto” (Lacan, 1994, p. 159). Nuestro interés en incluir el esquema del velo en este recorrido es doble. Uno porque el esquema del velo permite formalizar la dialéctica entre el falo como objeto imaginario y el falo como objeto simbólico mostrando la dimensión de artificio propia del deseo humano. El otro es este rasgo que encontramos en cada momento de su obra en que Lacan trabaja el funcionamiento del falo en el deseo, su presencia velada.

El Seminario 5. Las formaciones del inconsciente (1957-1958)
La significación fálica y el significante falo. El falo en relación al deseo y la demanda.

Primera parte: Del Significante

Este es un Seminario cuyo tema principal es el significante, donde trabaja las leyes de producción de significación en la cadena significativa, metáfora y metonimia, según las leyes del proceso primario en Freud, condensación y desplazamiento.

Se trata de dar cuenta cómo desde el principio en las relaciones del sujeto con el mundo, lo simbólico preexiste. Así el sujeto mítico de la necesidad, queda perdido por el encuentro con la cadena significativa “el significante entra efectivamente en juego en lo real humano como una realidad original” (Lacan, 1998, p. 230).

Esto mismo lo llevará a Lacan a plantearse qué hay de lo que no puede articularse en la cadena.

Hasta el Complejo de Edipo será transformado en una estructura Significante: La Metáfora Paterna.

Segunda parte: La Indisociabilidad del Complejo de Edipo y el Complejo de Castración

Lacan está discutiendo con la tendencia del psicoanálisis de la época que priorizaba las relaciones de la madre con el niño como relaciones duales en términos de satisfacción/frustración. Esto es entender al sujeto en el plano solamente imaginario o fantasmático. En este Seminario está construyendo el grafo del deseo, y en el grafo 2 hace entrar en juego al sujeto barrado, atravesado por la cadena significativa.

Ya en *El Seminario 4* había introducido el objeto metonímico, el objeto del deseo que se desliza metonímicamente en la cadena.

A esta altura del Seminario, Lacan comienza a construir el esquema Rho para ello vamos a tomar “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” (Lacan, 1966).

En la clase “De la imagen al Significante” de *El Seminario 5* afirma que la primer realidad de un sujeto, es el deseo materno, la primer posición respecto del Otro materno es ser objeto de deseo, ser deseado por ella. Así empieza a introducir un Otro barrado, atravesado por un deseo inconsciente. Podemos leer aquí que el *deseo es el deseo del Otro*.

Plantea que la cristalización del *moi* permite al niño identificarse al lugar de objeto de deseo materno, es decir, el falo materno como objeto imaginario que podría completar al Otro. Esta es la función del falo en la relación triádica. De este lugar el niño debe salir y lo hace por la intervención del padre. “... del puro principio simbólico representado por el Nombre del Padre” (Lacan, 1998, 235).

“De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” (1957-1958)

Este texto fue escrito por Lacan entre diciembre de 1957 y enero de 1958. En las clases de la época de *El Seminario 5* donde presenta los dos triángulos, simbólico e imaginario, que estructuran el esquema Rho.

Allí articula la Metáfora paterna y superpone el esquema L: Saa'A, al triángulo edípico, Madre, Padre, Niño. El padre, es un Significante especial que debe articularse en el Otro.

Lacan introduce el cuarto término, el Sujeto, al ternario Simbólico, N (niño deseado) queda en el lugar de I. Pero como el Sujeto es inefable, solo puede entrar en la partida, por medio de un set de imágenes seleccionadas. Dos son tomadas de la experiencia del espejo (m - i), y la tercera del propio cuerpo: el falo.

El sujeto se va a identificar con el falo, tercer término del ternario imaginario. Así tenemos en la cumbre del ternario imaginario: el falo; y en la cumbre del ternario simbólico: el Padre, el Significante Paterno. El esquema demuestra que entre ambos hay una relación metafórica. La posición de P en lo Simbólico determina si el falo tiene una función en lo Imaginario, e introduce el más allá de la madre.

Es decir que a la pregunta acerca de qué quiere la madre, puede haber otra respuesta que no sea solamente identificarse al falo.

En *El Seminario 5* en “Los tres tiempos del Edipo” Lacan trabaja de qué manera se produce esta relación metafórica Padre/falo.

En el *primer tiempo*, el sujeto se encuentra identificado al falo, como obje-

to de deseo de la madre, el padre se encuentra velado.

En el *segundo tiempo* el padre se revela en la operación de la Privación y la madre aparece determinada por una ley, más allá de ella.

En el *tercer tiempo*, que es el que permite la “solución típica” del Complejo de Edipo, donde hay un padre que dona a futuro, ya no en el orden del ser, sino en el del tener. Tendrá “sus títulos en reserva”.

Siguiendo con el escrito, en el punto 7 del apartado III, dice: “Esta función imaginaria del falo Freud la develó pues como pivote del proceso simbólico que lleva a su perfección *en los dos sexos* el cuestionamiento del sexo por el complejo de castración” (Lacan, 1966, p. 537).

Es decir que el falo imaginario es clave en la operatoria del complejo de castración que culmina en la posición sexualizada. El falo imaginario es el que define el primer tiempo, el niño identificado como objeto imaginario del deseo materno. Pero en el tercer tiempo, la función imaginaria del falo, refiere a la significación fálica (es un imaginario más elaborado, por así decir), es la significación evocada, velada. Por eso en la metáfora paterna está, en la segunda parte, el falo imaginario, bajo la barra. Critica que se haya reducido al falo a la función de objeto parcial. El falo funciona veladamente.

“La significación del falo, hemos dicho, debe evocarse en lo imaginario del sujeto por la metáfora paterna” (Lacan, 1966, p. 538).

Por lo tanto, el producto de la operatoria de la metáfora paterna, es una significación fálica, cuyo estatuto, es imaginario.

La metáfora paterna supone la presencia del significante del Nombre del Padre en el Otro.

El Nombre del Padre sustituye al significante primordial Deseo de la Madre, si este significante no está en el Otro, no hay efecto metafórico y habrá un agujero a nivel de la significación fálica.

En el esquema R escribe el falo imaginario (imagen fálica a la que se identifica), y dice que el Sujeto está bajo el *significante Falo* (la cursiva es nuestra). Es decir, que el significante opera aunque no se lo escriba.

Mientras que en el esquema I, que realiza para pensar el caso Schreber, escribe falo simbólico sub-0, allí donde el Nombre del Padre es llamado, no puede más que responder un agujero que por la carencia del efecto metafórico provocará el correspondiente agujero en el lugar de la significación fálica.

Lacan dice que a Schreber le falta el soporte del falo, para que la realidad tenga espesor, extensión, y esto no ocurre por la no inscripción del Nombre del Padre.

Así distingue Lacan dos cambios fundamentales en el Otro, introducidos por dos significantes primordiales: "De la misma manera definimos el significante paterno como el significante que, en el lugar del Otro, plantea y autoriza el juego de los significantes, hay otro significante privilegiado cuyo efecto es instituir en el Otro lo siguiente, que cambia su naturaleza - por eso, en la tercera línea, el símbolo del Otro está tachado-" (Lacan, 1966, p. 325).

El Nombre del Padre introduce el Otro en el Otro.

El significante Φ tacha al Otro, cambia la naturaleza del Otro, introduce que

no hay Otro del Otro. Se trata del deseo sexual. El deseo de reconocimiento queda subsumido en la lógica de la demanda, tampoco hay metalenguaje (el Otro ya no es garante de la verdad).

Tercera parte: El Falo como Significante del deseo

Hay dos escritos que tomamos como referencia del falo como significante: "La dirección de la cura y los principios de su poder" (Lacan, 1966) y "La significación del falo" (Lacan, 1966).

En estos escritos critica a quienes confunden el deseo del Otro con las figuras imaginarias del falo, lo que induce a plantear al falo como objeto comestible, o anal, es decir, las formas pregenitales del objeto.

En la clase XVIII de *El Seminario 5*, "Las Máscaras del Síntoma" (Lacan, 1998) dice que el deseo ocupa un lugar central en el descubrimiento freudiano, siempre aparece aludido en sueños, lapsus, síntomas, está vinculado a su apariencia, su máscara.

Siempre es reprimido, rechazado, excluido, deseo de nada. Nada que lo satisfaga. El deseo es insatisfacción. Pone de manifiesto que la unidad del yo es ilusoria.

Para hablar del deseo toma al síntoma como la máscara con que se reviste el enigma del deseo, que se presenta bajo una forma cerrada.

"Todo sucede como si, al tratarse del deseo inconsciente, nos encontramos frente a un mecanismo, una *Spaltung* necesaria, por la que el deseo, que desde hace tiempo suponíamos alienado en una relación muy especial con el otro, se presenta aquí como marcado, no solo por la necesidad de

esta mediación del otro sino también con la marca de un significante especial escogido, que resulta ser en este caso la vía obligada a la que ha de mantenerse pegada en su progreso, por decirlo así, la fuerza vital, en este caso del deseo” (Lacan, 1998, p. 336). Se trata del significante falo, el deseo es de aquello que en el Otro designa otro deseo.

No es posible reducirlo a significantes, está articulado pero no es articulable. La demanda es lo articulado articulable y a nosotros nos interesa no sólo su distancia, su *Spaltung*, sino su vínculo. Esta diferencia entre demanda y deseo, es abordable desde la noción de significante. Esto se refleja en el grafo completo.

El significante es lo que los otros no son, vale por su posición en la cadena, se articulan a otros produciendo significaciones, sin referentes. Puede borrarse, anularse, ser tachado, es revocable. Sólo aquello que se puede borrar es significante. Cualquier cosa, imaginaria o real cuando la anulamos, la hacemos significante.

Toma el término *Aufhebung*, (conservación con cambio), implica anulación y elevación a la dignidad significante (una potencia superior).

En el fantasma de “Pegan a un niño” ubicamos al falo como barra, como marca significante, como lo que tacha al sujeto y lo condena a una división estructural. A partir de la incidencia de este significante quedará ubicado en el intervalo, en el entre-dos del campo del deseo. El sujeto se encuentra en el más allá de la demanda.

El significante falo le permite a Lacan abrir al segundo piso del grafo.

En “La significación del falo” dice que

“...lo que está vivo de ese ser en *lo unverdrangt* encuentra su significante por recibir la marca de la *Verdrangung del falo* (gracias a lo cual el inconsciente es lenguaje)” (Lacan, 1966, p. 672).

La elevación implica desaparición. Es signo de la latencia de lo significable. Funciona velado desde el momento que es elevado a la función significante.

El falo antes de ser significante es signo, indica la represión primaria, que afecta a lo significable.

También implica la pérdida de la naturalidad y en lo que a deseo sexual se refiere, el falo será signo de deseo en relación al Otro. Como lazo entre los sexos funcionara como razón, como común medida de la división armónica, sin resto, a diferencia de lo que establece en *El Seminario 10*.

La represión secundaria, se produce luego de operar la fase fálica, es la represión del falo.

Lo viviente, el ser vivo, padece la represión primaria. El falo padece la represión secundaria.

Por lo tanto, el falo no es agente de la represión, sino es significante de los efectos de la represión, es decir del producto del pasaje de la necesidad por la demanda. Se podría pensar ya en el significante falo como el significante del deseo, y también del goce, como lo trabaja en “Subversión del Sujeto y dialéctica del deseo” (Lacan, 1966).

“El Falo ocupa un lugar en la economía del desarrollo del sujeto y es soporte indispensable de la construcción subjetiva como eje del complejo de castración y *penisneid*” (Lacan, 1966, p. 354).

Es por la vía del Otro, de la castración del Otro, que el complejo de castración puede operar para el Sujeto, es decir ante la evidencia de que el Otro materno no tiene el falo. Así es posible la salida del Edipo y la asunción según el tipo sexual femenino o masculino.

Para la niña se tratará de identificarse latente y secretamente al falo como signo de lo deseado, significante del deseo del Otro; el niño hace que lo tiene por una serie de procuraciones a través de las insignias del padre.

Define al amor como, *dar lo que no se tiene a quien no lo es.*

“El falo se esclarece por su función. El falo en la doctrina freudiana no es una fantasía, si hay que entender por ello un efecto imaginario. No es tampoco como tal un objeto (parcial, interno, bueno, malo, etc.)... Menos aún un órgano, pene o clítoris, que simboliza” (Lacan, 1966, p. 669).

Puede funcionar como cualquiera de ellos, lo importante es que el falo es un significante, es el significante del deseo, indica el deseo del Otro y funciona veladamente.

Una vez que el sujeto se confronta con la castración del Otro, con la barra en el Otro, también él se barra.

Entonces, de dónde surge el significante de aquello que en el Otro no tiene nombre. Aquí empieza a marcarse lo especial de este significante falo.

“Puede decirse que ese significante es escogido como lo más sobresaliente de lo que puede captarse en lo real de la copulación sexual, a la vez que como el más simbólico...”. “Puede decirse también que es por su turgencia la imagen del flujo vital en cuanto pasa a la generación” (Lacan, 1966, p. 669).

Es decir, hay un imaginario material

del propio cuerpo, barrado, elevado a la categoría de significante, y esto sólo sucede si en el Otro, como vimos en el Rho, está inscripto el Nombre del Padre, “es de la ley introducida por el padre que depende su porvenir” (Lacan, 1966, p. 673).

“Pues es el significante destinado a destinado a designar en su conjunto los efectos del significado, en cuanto el significante los condiciona por su presencia de significante” (Lacan, 1966, p. 670).

“La dirección de la dirección de la cura y los principios de su poder” (Lacan, 1966)

En el capítulo V: “Hay que tomar el deseo a la letra” (Lacan, 1966, p. 601)

Lacan dice que para leer el deseo, hay que leer *La interpretación de los sueños*, que es donde Freud leyó el deseo. Deseo diferenciado de anhelo.

El sueño de la bella carnicera, es un sueño que Freud ordena, como el deseo de tener un deseo insatisfecho.

Hay que distinguir dos remitencias:

1. Un deseo de deseo (el deseo de tener un deseo insatisfecho, significado por su deseo de caviar: el deseo de caviar es su significante)
2. Un deseo sustituido a un deseo (el deseo de salmón ahumado -de la amiga- por el de caviar -de la paciente- significante/significante en lo cual Freud motiva la identificación histórica)

El texto del sueño: “Quiero dar una comida, pero no dispongo sino de un poco de salmón ahumado. Pienso en salir a comprar lo necesario, pero recuerdo que es domingo y que las tiendas están cerradas. Intento luego telefonar a algunos proveedores, pero el

teléfono no funciona. De este modo tengo que renunciar al deseo de dar una comida” (Lacan, 1966, p. 601).

En este texto Freud resume los mecanismos del inconsciente: condensación y desplazamiento, dando cuenta de la relación al deseo.

Lacan nos recuerda las leyes que se articulan en la cadena significante:

1. la sustitución de un término por otro para producir el efecto de la metáfora.
2. la combinación de un término con otro para producir el efecto metonímico.

Aquí *salmón ahumado* -objeto de deseo de la amiga- sustituye a *caviar* -significante del deseo de la paciente. Nos propone el sueño como metáfora del deseo. La metáfora es un efecto de sentido positivo, de paso de sentido del deseo.

La paciente le ha pedido a su marido que no satisfaga este deseo. El deseo está significado como insatisfecho, por el significante caviar.

En la medida en que el significante lo simboliza como inaccesible, pero en el momento en que se desliza como deseo de caviar, deseo de caviar es su metonimia. Metonimia de la carencia de ser.

A Freud lo que le interesa es la puesta en forma significante. El texto del sueño es un texto sagrado. Le interesa en el sueño su elaboración, su estructura de lenguaje como articula Ferdinand de Saussure más adelante.

¿Dónde lo descubrió? “En un flujo significativo cuyo misterio consiste en que el sujeto no sabe siquiera dónde fingir que es su organizador” (Lacan 1966, p. 603).

El sujeto no puede organizar eso como perteneciéndole, o sea, es una sorpresa, un mensaje para él mismo.

“Hacer que se vuelva a encontrar allí como deseante, es lo inverso de hacerlo reconocerse allí como sujeto” (Lacan, 1966, p. 603).

Por lo tanto hay dos posiciones: una como deseante, otra como objeto.

El sujeto está tomado por la cadena significante que es del Otro. El deseo no hace más que sujetar, le abre la vía al deseo del Otro.

El sujeto no es un deseante porque no es agente del deseo. En todo caso recibe al deseo. Hay deseo antes que sujeto. El deseo lo va a constituir, le viene del Otro.

El sujeto como deseante es falta en ser. El deseo es la metonimia de esa falta en ser. Esto sí se puede reconocer, la falta en ser.

“No se cura uno porque rememora... Rememora uno porque se cura” (Lacan, 1966, p. 604).

El deseo de la bella carnicera es el deseo de una mujer colmada y no quiere serlo. Su marido, el carnicero es alguien que la satisface. Ella quiere caviar, pero que no se lo den. Deseo de tener un deseo insatisfecho.

El sueño se produce por la demanda de una amiga, a la cual se identifica (identificación histórica) en ese deseo insatisfecho por el salmón (*salmón/caviar* - significante del deseo).

En su casa se cena bien y su marido siempre habla bien de ella. Flaca, no le gustará a su marido a quien le gustan las redondeces.

Ella hará del deseo de su amiga, el fracaso de su demanda. El teléfono no funciona y no va a engordarla para que le guste a su marido.

Lacan distingue en este caso, demanda, deseo y anhelo.

Pide: amor
Desea: caviar
Quiere: que no se lo den.

El deseo se produce más allá de la demanda, por la articulación de la necesidad. La demanda es incondicional y el deseo se presenta como condición absoluta. La marca del significante está inscrita en el hombre en tanto que habla.

Como lo plantea en “La Significación del Falo” el falo como signo indica la latencia, la represión primaria que afecta a lo significable por la acción del significante. Signo de la represión que sufre lo significable en el nivel de la necesidad.

“La libra de carne que paga la vida para hacer de él el significante de los significantes, como tal imposible de ser restituído al cuerpo imaginario; el falo perdido de Osiris embalsamado” (Lacan, 1966, p. 609).

La dirección de la cura se orienta a la confesión del deseo del sujeto y la resistencia a esta confesión es su incompatibilidad con la palabra.

El deseo solo puede captarse a la letra. En las redes de la letra y el falo es ese significante impar.

“El significante impar: ese falo cuya recepción o cuyo don son para el neurótico igualmente imposibles, ya sea que se sepa que el otro no lo tiene o bien que lo tiene, porque en los dos casos su deseo está en otra parte: es el de serlo y es preciso que el hombre masculino o femenino acepte tenerlo y no tenerlo, a partir del descubrimiento que no lo es” (Lacan, 1966, p. 622).

Aquí se inscribe la escisión, la *spaltung* del sujeto, la barra, la noble bastarda, donde se articulan logos y de-

seo. El falo es su marca.

Tanto en *El Seminario 5*, como en “La Significación del Falo”, Lacan caracteriza la tríada Necesidad, Demanda y deseo.

La particularidad de la necesidad, desviada, anulada por la demanda, aparece como retoño en el deseo.

La incondicionalidad de la Demanda plantea al Otro como presente o ausente, dando o no su presencia y el objeto vale como don de amor. “Toda demanda es demanda de amor”.

La condición absoluta del deseo pone en juego el deseo como residuo del pasaje de la necesidad por la demanda, esta característica anula la dimensión del Otro, no importa si dice si o no. Condición absoluta respecto del Otro, es el margen, el resultado de la sustracción de la necesidad, respecto de la demanda de amor.

Por eso el deseo sexual se presenta para el sujeto como un campo problemático, en dos planos: en el de la necesidad y la demanda de amor.

Para ello el Otro entra en juego en relación al deseo sexual como instrumento del deseo, el Otro funciona como objeto del deseo, “no todo es reducible al lenguaje” (Lacan, 1966, p. 391). Otro modo de leer que “el deseo es el deseo del Otro”.

En el escrito, Lacan dice “... el sujeto lo mismo que el A, para cada uno de los participantes en la relación, no pueden bastarse con ser sujetos de la necesidad, ni objetos del amor, sino que debe ocupar el lugar de la causa del deseo” (Lacan, 1966, p. 671). Todavía no lo podemos leer como a la altura de *El Seminario 10*, pero en el campo del deseo como deseo del Otro, el sujeto es ante todo, objeto. El lugar donde el

sujeto busca articular su deseo, en los objetos, reencuentra ese deseo como deseo del Otro.

$\$ \diamond a \text{-----} d$

La Histeria busca su deseo en el enigma del deseo del Otro, se identifica al objeto del deseo del Otro.

La Neurosis Obsesiva, como le apunta al deseo como tal, niega al Otro como deseante (agresión), niega el lugar donde se articula su deseo, lo pierde, padece que se esfume su deseo y cuando puede realizar, o es impotente o duda.

La característica del deseo, la condición absoluta, se juega en el terreno de la demanda y aparece algo con lo que se obsesiona (la cajita del pequeño obsesivo).

El deseo sexual debe encontrar su lugar, entre el llamado a una satisfacción de la necesidad y la demanda de amor.

El deseo entre el significante y el significado.

"...la Φ en el más allá de la demanda - debido a la necesidad estructural de que algo se superponga al conjunto de los significantes para hacer de él un significado, es decir, lo que habitualmente ponemos debajo de la barra de nuestra articulación S mayúscula sobre s minúscula. Aquí, en primer lugar, el significado es un *a significar*" (Lacan, 1998, p. 401).

"El falo es aquel significante particular que, en el cuerpo de los significantes, está especializado en designar el conjunto de los efectos del significante, en cuanto tales, sobre el significado" (Lacan, 1998, p. 401).

El fantasma lo sitúa en una relación

homóloga al eje $i(a) \text{---} m$ de la relación con la imagen del otro como constitutiva del yo, donde el Otro de la demanda debe sancionar para que la identificación imaginaria sea posible.

En el piso superior, encontramos el eje $\$ \diamond a \text{---} d$, eje equivalente al anterior, lo podemos articular a un imaginario humano una vez que operó el Φ

"El fantasma lo definiremos, si les parece, como lo imaginario capturado en cierto uso significativo" (Lacan, 1998, p. 417).

Cuando hablamos de fantasma hay que resaltar su aspecto de guión, de escena, de historia. Es algo que se articula en una escenificación en la que el sujeto se pone en juego él mismo. Se caracteriza por su articulación, puede permanecer latente, inconsciente, pero siempre organizado. La función significativa le proporciona su consistencia y su insistencia.

Hasta aquí tenemos en el fantasma un sujeto en relación a sus objetos de deseo, al otro como objeto del deseo.

A esta fórmula le va a dar tantas vueltas, como a la manera de pensar el falo en los siguientes Seminario, hasta llegar a formular en *El Seminario 10* el objeto *a* como causa del deseo.

Hay que pensar en otra acepción del objeto. El objeto de la pulsión, donde se pone en juego la satisfacción pulsional, se trata de los objetos anal, oral, genital. No son objetos naturales. El objeto oral, es el demandado al Otro. El objeto anal es el demandado por el Otro. El estilo, el modo en que el sujeto articula su demanda actual, nos permite reconocer determinada relación con estos objetos.

Está a la vista que se trata de objetos simbólicos porque se articulan a la de-

manda, demanda inconsciente, lo simbólico en tanto inaccesible al sujeto. La fórmula de la pulsión es el sujeto en relación a su propia demanda.

Lacan critica la superposición del campo del deseo a la demanda y ese es el origen de la desviación del Psicoanálisis como el acceso a las relaciones genitales adultas, como si en el campo de lo sexual pudiese haber pacto, es decir hacer del deseo, demanda.

El nombre del padre es en el Otro el significante de la ley: “Les he dicho que, en el interior del sistema significante, el Nombre del Padre tiene la función de significar el conjunto del sistema significante, de autorizarlo a existir, de dictar su ley, les diré que frecuentemente, en el sistema significante, hemos de considerar que el falo entra en juego a partir del momento en que el sujeto tiene que simbolizar, en el significante, el significado en cuanto tal, quiero decir la significación” (Lacan, 1998, p. 248).

El nombre del padre y la significación fálica: el nombre del padre como el que permite la distinción entre código y mensaje. Entonces, si pensamos el Nombre del padre como el punto de almohadillado que posibilita dicha diferencia, nos encontramos en el piso de la demanda. El punto necesario para la duplicación del grafo es el Falo Simbólico.

“El nombre del padre eleva a la categoría simbólica el objeto de deseo de la madre” (Lacan, 1998, p. 234).

El falo como significante del deseo es esa marca que designa el deseo del Otro. Esto implica un cambio de naturaleza del Otro que no sólo es la sede del código sino que deviene él también sujeto deseante.

”De lo que se trata en el falo es de algo que se articula en el plano del lenguaje y se sitúa, por lo tanto, en el plano del Otro. Es el significante del deseo en tanto que el deseo se articula como deseo del Otro” (Lacan, 1998, p. 387). El falo es un significante privilegiado, paradójico, distinto a los otros significantes. Designa otro nivel del Otro, que en el segundo piso del grafo es el significante del A barrado. De hecho el significante falo, en el grafo no está escrito, funciona veladamente y esa es su forma de operar en el campo del deseo.

“Lo esencial de lo que les he planteado al describirles la función del falo es que es aquel significante que marca lo que el Otro desea, en cuanto él mismo, como Otro real, Otro humano - forma parte de su economía estar marcado por el significante...” (Lacan, 1998, p. 374).

“En otros términos, el sujeto reconocerá su deseo tachado, su propio deseo insatisfecho, en la medida en que el deseo del Otro esta tachado” (Lacan, 1958, p. 375).

El falo designa el más allá de la demanda. Designa al deseo en su diferencia con la demanda. El estatuto de “signo”, que también tiene el significante fálico, es porque designa algo. Siendo que los significantes en general no significan nada, salvo que estén encadenados. El falo es un significante impar, entonces, no hace cadena.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- DE SAUSSURE, F. (1945), *Curso de Lingüística General*, Losada.
- LACAN, J. (1956-1957), *El Seminario 4. La relación de objeto*, Paidós, Buenos Aires, 1994.
- LACAN, J. (1957-1958), *El Seminario 5. Las formaciones del inconsciente*, Paidós, Buenos Aires, 1999.
- LACAN, J. (1966), "De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis". En *Escritos 2*, pp. 513-556, Siglo XXI, Buenos Aires, 1987.
- LACAN, J. (1966), "La dirección de la cura y los principios de su poder". En *Escritos 2*, pp. 565-626, Siglo XXI, Buenos Aires, 1987.
- LACAN, J. (1966), "La significación del falo". En *Escritos 2*, pp. 665-675, Siglo XXI, Buenos Aires, 1987.
- UMEREZ, O. (2004), Clase desgrabada del curso "La intervención y la interpretación en la dirección de la cura" A.M.A.

NOTAS

¹El término "meteoro" proviene del griego *meteo-ron*, que significa fenómeno en el cielo. Se emplea para describir el destello luminoso producido por la caída de la materia que existe en el sistema solar sobre la atmósfera terrestre lo que da lugar a una incandescencia temporal resultado de la fricción atmosférica.

RESEÑA CURRICULAR DEL AUTOR

Bruk Miriam

Licenciada en Psicología. Universidad de Buenos Aires. Ex - Concurrente del Hospital Santojanni. Docente en la Cátedra Psicoanálisis Escuela Francesa II. U.B.A. Docente del Seminario "El concepto de falo en la obra de Lacan", realizado por Extensión Universitaria en la Facultad de Psicología de la U.B.A.

E-Mail: miriambruk@yahoo.com

Cuomo Karina

Licenciada en Psicología. Universidad de Buenos Aires. Ex - Concurrente del Hospital de Agudos "Dr. Teodoro Alvarez". Docente en la Cátedra Psicoanálisis Escuela Francesa Cátedra II U.B.A. Docente del Seminario "El concepto de falo en la obra de Lacan", realizado por Extensión Universitaria en la Facultad de Psicología de la U.B.A.

E-Mail: karinacuomo@hotmail.com

Pasicel Hernán

Licenciado en Psicología. Universidad del Salvador. Ex - Residente del H.I.G.A Paroissien. Docente en la Cátedra Psicoanálisis Escuela Francesa II. U.B.A. Docente del Seminario "El concepto de falo en la obra de Lacan", realizado por Extensión Universitaria en la Facultad de Psicología de la U.B.A.

E-Mail: hernanpasicel@yahoo.com.ar